

19 OCT. 1957



305074

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Certificado de Adición que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESPECIALIDADES FARMACO-TERAPÉUTICAS, S.A.", residente en Barcelona, Av. San Antonio M^o Claret, n^o 173 - - - - -

p o r

10. "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N^o 236.417 por: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN DE UN PRODUCTO SULFAMÍDICO"

15. Si bien con el objeto de la Patente principal se obtiene un producto sulfamídico y concretamente el 1 para-metil-bencensulfonil 3N-butilurea o para-toluen-sulfonil NI butilurea, ya sea a base de un disolvente anhidro a la temperatura de reflujo o bien en seco a la temperatura de fusión como mí-

19 OCT. 1944



30 5374

nimo de la masa reaccionante.

Se ha visto que con el objeto de las presentes mejoras, este producto obtenido, aún puede hacerse más indicado o efectivo en las mismas aplicaciones terapéuticas que aquél.

5. Como ejemplo explicativo, no limitativo, se describe a continuación un caso de realización práctica de la invención.

Consiste la invención en el hecho de que una vez obtenido en un primer tiempo la para-toluen-sulfonurea y en el momento de condensación del clorhidrato N-butilamina en vez de utilizar éste se condensa con clorhidrato del 1-Amino-hexametilenimino y el producto obtenido es así el producto sulfamídico 1 para-metil-bencen-sulfonomil N1 hexametileniminourea o para-toluen-sulfonil N1 hexametileniminourea.

10.

Habiéndose descrito la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

15.

N O T A

20. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Mejoras en el objeto de la Patente principal núm. 236.417 por: "Un procedimiento para la preparación de un producto sulfamídico, caracterizado por el hecho de que una vez obtenido en un primer tiempo la para-toluen-sulfonurea y en el momento de condensación del clorhidrato N-butilamina en vez de utilizar éste se condensa con clorhidrato del 1 Amino-

25.



30 5074

19 OCT

hexametenimino y el producto obtenido es así el producto sulfamídico 1 para-metilbencen-sulfonil NI hexameteniminoourea o paratoluen-sulfonil NI hexameteniminourea.

5. 2ª.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 236.417 por: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN DE UN PRODUCTO SULFAMÍDICO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 18 de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.

P.A.,

Antonio Aricha
p. p.